

Título	Premios de poesía, para niños y jóvenes
Autor/a	Nuria Illescas
Publicación/Institución	Grupo de Revista Digital "El Eco Hernandiano" del Taller de Empleo Miguel Hernández
Dirección Web	http://www.miguelhernandezvirtual.com

- 1. PREMIO DE POESÍA FERNANDO VILLALÓN 2003 (Distrito Sur de Sevilla)**
- 2. XVIII PREMIO NACIONAL DE POESIA FUNDACIÓN MIGUEL HERNÁNDEZ**
- 3. IV PREMIO DE POESIA "DIEGO JESÚS JIMÉNEZ"**
- 4. IV PREMIO "GLORIA FUERTES" DE POESIA JOVEN**
- 5. III PREMIO 'GLORIA FUERTES' DE POESÍA PARA NIÑOS**
- 6. PREMIO "RADIO 3" DE POESIA JOVEN**
- 7. CERTAMEN JOVEN DE POESÍA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD**
- 8. IX CONCURSO NACIONAL DE POESIA JOVEN EN LA XXX EDICION DE LOS JUEGOS FLORALES DEL CAMPO DE CARTAGENA**
- 9. TERCER CERTAMEN DE POESÍA JOVEN JOSÉ HIERRO 2003.**
- 10. VI PREMIO "FLOR DE JARA" DE POESÍA JOVEN Convocatoria 2003**
- 11. XV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA. FUNDACIÓN LOEWE**
- 12. CONCURSO DE POESÍA EN ESPAÑOL DEL CENTRO DE ESTUDIOS POÉTICOS**

1. PREMIO DE POESÍA FERNANDO VILLALÓN 2003 (Distrito Sur de Sevilla)

Premio convocado por la Junta Municipal del Distrito del Sur (Sevilla) y la Colección Ángaro convocan los premios de poesía Fernando Villalón y Ángaro.

Podrán optar al Premio Fernando Villalón 2003, todos los poetas de habla castellana menores de 20 años, con obras originales, inéditas, no premiadas ni presentadas simultáneamente a otros concursos y de extensión máxima de 200 versos.

Las obras se enviarán por quintuplicado, en tamaño DIN A-4, a doble espacio y por una sola cara, grapadas o cosidas, con el título de las mismas en la portada y especificando el premio al que concursan.

Se acompañará una plica con los datos personales y de contacto del autor.

El primer premio será de 605 euros y 75 ejemplares de la edición
La fecha tope de admisión será hasta el sábado 5 de abril del 2003

C/ Jorge Guillén, (41013 SEVILLA)
954 592 966 / 954 592 961 photofund@fiftycrows.org

<http://www.andaluciajunta.es/patiojoven/andalucia/premios/0,,20592,00.html>

2. XVIII PREMIO NACIONAL DE POESIA FUNDACIÓN MIGUEL HERNÁNDEZ

El Patronato de la Fundación Cultural Miguel Hernández convoca el XVIII Premio Nacional de Poesía con arreglo a las siguientes bases:

Podrán concurrir al XVIII Premio Nacional de Poesía Fundación Miguel Hernández los poetas menores de 35 años, residentes en España, que no hayan obtenido este galardón en ediciones anteriores.

Se concederá un premio único de 3.000 euros, sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega. También se entregará un elemento artístico acreditativo.

Cada poeta podrá presentar un solo original, que habrá de ser inédito y escrito en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. El tema será libre. Los poemarios tendrán una extensión entre 500 y 1.000 versos. Se presentarán tres ejemplares mecanografiados, escritos a doble espacio y por una sola cara. En la primera página deberá figurar el nombre, apellidos y dirección del concursante, así como teléfono, fax y referencia para correo electrónico, en su caso. Si lo desea, el concursante podrá incluir su currículo artístico.

Las obras que opten al premio se deberán enviar a la Fundación Cultural Miguel Hernández, calle Miguel Hernández, nº 75, 03300, Orihuela, Alicante. En el sobre se indicará: "Para el XVIII Premio Nacional de Poesía Fundación Miguel Hernández".

El plazo de presentación de las obras finalizará el 30 de enero de 2003. Se considerarán incluidas dentro de este plazo las obras que se envíen por correo y tengan matasello de origen de esta fecha o anterior.

El jurado será nombrado por el Patronato de la Fundación Miguel Hernández, uno de cuyos miembros presidirá el mismo, actuando el director de esta institución como secretario de actas, con voz pero sin voto. Si en la deliberación previa a la votación se considerase por mayoría de sus miembros que ninguna de las obras presentadas posee calidad suficiente para optar al premio, éste podrá declararse desierto. Las resoluciones del Jurado serán inapelables. El fallo se hará público no más tarde del 28 de marzo de 2003 (aniversario de la muerte del poeta), y al acto de entrega del premio será imprescindible la asistencia del galardonado.

La Fundación Cultural Miguel Hernández se reserva el derecho de una primera edición de la obra premiada, tanto por medios impresos como digitales y a través de internet. En concepto de derechos de autor, la Fundación entregará al autor premiado cincuenta ejemplares.

El ganador deberá facilitar, en el plazo de un mes desde que se le notifique la obtención del premio, un soporte informático con el contenido íntegro de la obra premiada.

Siempre que la obra sea editada se tendrá que destacar el galardón obtenido por al misma, con la indicación "Premio Nacional de Poesía Fundación Miguel Hernández".

No se devolverán las obras presentadas, que serán destruidas tras el fallo del premio.

El fallo del Jurado será inapelable y la entrega del premio se efectuará en acto público antes de finales del mes de marzo del año 2003.

La presentación de los originales supone la aceptación íntegra de estas bases y de todas las resoluciones que la Fundación adopte en su aplicación.

http://www.umh.es/vraeu/cultura/premios_y_concursos/premio_nac_poesia_MH_2003.html

3. IV PREMIO DE POESIA "DIEGO JESÚS JIMÉNEZ"

Patrocinado por: Asociación Cultural Virgen de la Torre de Priego de Cuenca en Cataluña.

BASES:

1. Podrán participar en el IV Premio de Poesía Diego Jesús Jiménez, todos los alumnos/as matriculados/as en cualquier centro de educación secundaria de todas las comunidades del Estado.
2. Los trabajos poéticos, que serán inéditos y cuyos temas y estilos serán libres, no deberán ser inferiores a 28 versos ni superiores a 50, o 25 y 50 líneas de 69 espacios para en prosa.
3. Se establecen dos niveles de participación con su correspondiente primer y segundo premio:
 - Alumnos de Educación Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Medio.
I Premio de 180 euros
II Premio de 120 euros
 - Alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.
I Premio de 300 euros
II Premio de 180 euros
4. El Jurado, que estará integrado por relevantes personalidades de las letras, se reserva la posibilidad de declarar "desierto" alguno de estos premios.
5. Los originales se remitirán por triplicado antes del 10 de agosto del 2.003, indicando en el sobre "IV Premio de Poesía Diego Jesús Jiménez", a la siguiente dirección: EXC. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO Plaza de los Condes de Priego, 1 16800 PRIEGO (CUENCA).
6. Los trabajos se presentarán firmados por el autor haciendo constar en los mismos: edad, nombre, dirección y teléfono.
7. El fallo del Jurado será inapelable. Se hará público el día 15 de agosto del 2.003 en la ciudad de Priego (Cuenca).
8. Con el fin de que el día de entrega de los premios, los trabajos de los galardonados puedan ser leídos por sus autores, éstos dispondrán de una estancia gratuita en régimen de pensión completa en el Hotel el Rosal de Priego (Cuenca).
9. No se devolverán los trabajos presentados. La organización se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados.

4. IV PREMIO "GLORIA FUERTES" DE POESIA JOVEN

B A S E S

- 1ª.-** Podrán concurrir al mismo poetas y poetisas de cualquier nacionalidad, de edades

comprendidas entre los **17 y los 25 años**, con libros escritos en lengua castellana no premiados anteriormente en ningún otro concurso.

2ª.- Los originales, con libertad de tema y forma, y con la advertencia de que no es un premio de poesía para niños, deberán ser inéditos en su totalidad y tener una extensión no inferior a 500 versos ni superior a 700.

3ª.- Los trabajos se presentarán por triplicado ejemplar, en folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara, debidamente numerados y encuadernados.

4ª.- Los libros presentados deberán ir firmados por sus autores, con indicación de su domicilio y teléfono, y acompañados de una breve nota biográfica y de una fotocopia del carnet de identidad como acreditación de la edad exigida en la base 1ª.

5ª.- El envío, por correo certificado, se hará a **Fundación Gloria Fuertes**, Apartado 19.186, 28080 Madrid, indicando en el sobre "**Para el Premio Gloria Fuertes de Poesía Joven**". El plazo de admisión quedará cerrado el 31 de diciembre de 2002.

6ª.- La dotación del **Premio "Gloria Fuertes" de Poesía Joven** es de 1.500 euros en metálico, cantidad sujeta a las vigentes retenciones fiscales. El libro premiado será publicado en la Colección "Gloria Fuertes" de Ediciones Torremozas, que se reserva los derechos de la primera edición. En caso de posteriores ediciones, estas serán objeto de contrato entre la editorial y su autor.

7ª.- El Jurado estará compuesto por especialistas en poesía cuyo nombre se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo, que será inapelable.

8ª.- **La Fundación Gloria Fuertes** no mantendrá correspondencia sobre este concurso ni devolverá los originales no premiados, que serán destruidos tan pronto se haya producido el fallo.

9ª.- La presentación al **Premio "Gloria Fuertes" de Poesía Joven** implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declararlo desierto, queda a libre juicio del Jurado.

<http://www.gloriafuertes.org/basesjuv.htm>

5. III PREMIO 'GLORIA FUERTES' DE POESÍA PARA NIÑOS

B A S E S

- 1 .** Podrán participar niñas y niños de Educación Primaria hasta 12 años de edad que estén matriculados en cualquier colegio de España.
- 2.** El tema será libre; el idioma, el castellano, y la extensión máxima, 25 versos líneas y la mínima 10 versos.
- 3.** Los participantes habrán de poner su nombre, apellidos, edad, curso en el que están matriculados y dirección del colegio en la misma hoja donde manden el poema.
- 4.** La primera selección de poemas será realizada por los profesores de cada centro escolar, que harán llegar a los organizadores del premio un máximo de 5 poemas por cada uno de los ciclos expresados en la cláusula 6.
- 5 .** El plazo de admisión se cerrará el 31 de marzo del año 2002, y el fallo de los premios tendrá lugar en el mes de mayo del mismo año.

6. Se otorgarán tres premios, uno para cada ciclo:

-primer ciclo (1º y 2º de Primaria): una bicicleta y diploma acreditativo. El colegio en el que está matriculado recibirá un lote de libros de Gloria Fuertes;

- segundo ciclo (3º y 4º de Primaria): una consola de videojuegos y diploma acreditativo. El colegio en el que está matriculado recibirá un lote de libros de Gloria Fuertes;

-tercer ciclo (5º y 6º de Primaria): un ordenador y diploma acreditativo. El colegio en el que está matriculado recibirá un lote de libros de Gloria Fuertes;

-Los veinte niños que resulten finalistas recibirán también un lote de libros de Gloria Fuertes

7. Para participar en este concurso, los poemas han de remitirse por correo, antes del 31 de marzo del año 2002, al Apartado de Correos 13.248, 28080 Madrid, indicando en el sobre "III Premio Gloria Fuertes".

8. El fallo del premio se hará público a través de la prensa así como en la página web de la Fundación Gloria Fuertes www.gloriafuertes.org.

No se mantendrá correspondencia.

<http://www.gloriafuertes.org/basesinf.htm>

6. PREMIO "RADIO 3" DE POESIA JOVEN

Requisitos: Poetas no mayores de veintisiete años. Las obras deberán estar escritas en castellano. El tema será libre.

Dotación: Publicación de la obra por DVD ediciones

Plazo de solicitud: 15 de Noviembre de 2002

Información: Radio Nacional de España (RNE). Jefatura de Programas de R3. Prado del Rey. 28023 Madrid

<http://www.rtve.es/rne/r3/poesia.htm>

7. CERTAMEN JOVEN DE POESÍA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

El ganador de este premio, promovido por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), firmará un contrato de edición con DVD Ediciones

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) ha abierto el plazo de presentación de trabajos al Certamen Joven de Poesía, en el que podrán participar todos los jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, con edades comprendidas entre los 16 y 30 años, quedando excluidos los escritores o poetas profesionales.

Este premio, enmarcado en el programa 'Arte y Creación Joven' del IAJ, tiene como objetivo potenciar la creatividad literaria de los jóvenes andaluces. Los interesados en participar en el citado certamen habrán de presentar en las Direcciones provinciales del IAJ, antes del 31 de julio, sus respectivas obras.

Finalizado el plazo de inscripción, un jurado nombrado al efecto, atendiendo a criterios de calidad, originalidad y creatividad, seleccionará de entre las presentadas, una obra de poesía. El autor premiado firmará un contrato de edición con DVD Ediciones y participará en el ciclo de lecturas 'Mapa Poético', que se celebrará en Córdoba en 2004.

La obra '¿Estás seguro de que no nos siguen?' de Antonio Portela (Huelva, 1978), de la que el próximo mes de abril sale al mercado su primera edición, fue la ganadora el pasado año de este certamen. Su autor ha sido incluido en diversas antologías de poesía entre las que destaca Inéditos, de Ignacio Elguero.

<http://www.andaluciajunta.es/patiojoven/andalucia/premios/0,,25379,00.html>

8. IX CONCURSO NACIONAL DE POESIA JOVEN EN LA XXX EDICION DE LOS JUEGOS FLORALES DEL CAMPO DE CARTAGENA

El Centro Cultural y Deportivo de La Palma, con motivo de la XXX Edición de los Juegos Florales del Campo de Cartagena, convoca su IX Concurso Nacional de Poesía Joven, con las siguientes:

BASES

Podrán participar todos los jóvenes que lo deseen con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. Los textos presentados, de carácter creativo, deberán ser rigurosamente originales e inéditos y en lengua castellana. El tema será libre, con una extensión máxima de 100 versos. Los trabajos se presentarán por triplicado, en sobre cerrado sin identificación del autor bajo un título o lema y señalando la categoría a la que concursa. En su interior se adjuntará plica con los datos personales del autor: nombre, apellidos, dirección y teléfono, y en su caso, centro de estudios y curso.

Los trabajos se enviarán al:
Secretario del Centro Cultural y Deportivo
C/ Ignacio Aznar, 2
30593 La Palma - Cartagena
España

Haciendo constar en el sobre "Para el IX Concurso Nacional de Poesía Joven".

El plazo de presentación finalizará el día 10 de Febrero de 2003. Se considerarán dentro de plazo los trabajos depositados en correos con esa misma fecha. Quedan establecidos los siguientes premios:

PRIMERA CATEGORÍA: de 12 a 14 años.

-PRIMER PREMIO: Diploma acreditativo y 100 euros.

-SEGUNDO PREMIO: Diploma acreditativo y 60 euros.

-ACCÉSIT: Diploma y los Libros de las Ediciones de los Juegos Florales del Campo de Cartagena en La Palma.

SEGUNDA CATEGORÍA: de 15 a 18 años.

-PRIMER PREMIO: Diploma acreditativo y 200 euros.

-SEGUNDO PREMIO: Diploma acreditativo y 120 euros.

-ACCÉSIT: Diploma y los Libros de las Ediciones de los Juegos Florales del Campo de Cartagena en La Palma.

Un jurado, nombrado por este Centro Cultural, calificará los trabajos y asignará los premios siendo su decisión inapelable. El trabajo premiado quedará en poder del Centro Cultural y Deportivo que se reserva todos los derechos sobre el mismo. Los no premiados podrán ser retirados por sus autores previa identificación, en un plazo no superior a un mes, después del fallo, en que serán destruidos. Para recibir el premio será indispensable la presencia de los autores premiados en el acto solemne de los Juegos Florales que se celebrará el 15 de Marzo de 2003 en el Centro Cívico de esta localidad. Los ganadores del primer premio de cada categoría leerán el trabajo premiado.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases, así como el fallo del jurado.

<http://www.estandarte.com/concursos/bases/030210florales.shtml>

9- TERCER CERTAMEN DE POESÍA JOVEN JOSÉ HIERRO 2003.

El Jurado valorará que las composiciones presentadas reflejen el encuentro y la convivencia entre las culturas islámica, judía y cristiana.

La Feria del Libro de Madrid, con la colaboración de la Junta Municipal de Retiro, ha convocado su 3er. Certamen de Poesía Joven José Hierro 2003, en el que podrán participar todos los jóvenes de la Comunidad de Madrid entre 14 y 20 años. La novedad de la edición de este año radica en que, aunque el tema y la forma de los poemas es libre, el Jurado valorará de forma positiva que las composiciones presentadas reflejen el encuentro y la convivencia entre las culturas islámica, judía y cristiana.

El texto de los poemas premiados será reproducido en la página web de la Feria del Libro. También será presentado al público en un recital poético al que serán invitados todos los participantes en el concurso, y que tendrá lugar en el Parque de El Retiro, durante la celebración de la Feria del Libro de Madrid (30 de mayo / 15 de junio). Durante el acto se entregará un premio a cada uno de los ganadores. También se entregará un lote de cien títulos de poesía, seleccionados por las instituciones organizadoras, a la Biblioteca o Centro Escolar que haya aportado mayor número de poemas premiados.

El texto completo de las bases es el siguiente:

Primera: Pueden participar en este concurso los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid, entre 14 y 20 años.

Segunda: El tema y la forma de los poemas es libre, pero el Jurado valorará de forma positiva que las composiciones presentadas a concurso reflejen el encuentro y la convivencia entre las culturas islámica, judía y cristiana.

Tercera: Los poemas se presentarán por triplicado, antes del 28 de febrero de 2003, a la siguiente dirección:

Certamen Poesía Joven "José Hierro" 2003 · Feria del Libro de Madrid · Santiago Rusiñol, 8 · 28040 Madrid

Cuarta: El Jurado, designado por la Feria del Libro de Madrid, juzgará y premiará los mejores trabajos, y tendrá en cuenta, asimismo, a la Biblioteca o Centro Escolar que aporte mayor número de poemas premiados. El fallo se hará público en la primera quincena de abril de 2003.

Quinta: El texto de los poemas premiados será reproducido en la página web de la Feria del Libro. También serán presentados al público en un recital poético al que serán invitados todos los participantes en el concurso, y que tendrá lugar en el parque de El Retiro, durante la celebración de la Feria del Libro de Madrid (30 de mayo / 15 de junio). Durante el acto se entregará un premio a cada uno de los ganadores. También se entregará un lote de cien títulos de poesía, seleccionados por las instituciones organizadoras, a la Biblioteca o Centro Escolar que haya aportado mayor número de poemas premiados.

Sexta: Los originales se devolverán si no son previamente solicitados.

Séptima: La participación en este Concurso presupone el conocimiento y la aceptación de estas Bases.

<http://www.ferialibromadrid.com/notasdeprensa/detalles.asp?idnota=22>

10. VI PREMIO "FLOR DE JARA" DE POESÍA JOVEN Convocatoria 2003

La Institución Cultural "El Brocense", con el deseo de contribuir en la promoción de los poetas jóvenes, convoca este premio que se regirá por las siguientes bases:

1º.- Podrán concurrir al mismo todos los poetas que lo deseen, no mayores de 30 años, sin límite de nacionalidad, con obras que reúnan las siguientes condiciones:

Estar escritas en lengua castellana, ser inéditas -en cualquier lengua-, no haber sido premiadas en ningún otro certamen y tener una extensión no inferior a 500 versos, escritos a doble espacio, con letra Times o similar, en el cuerpo 12.

2º.- Cada concursante presentará tres copias cosidas o encuadernadas, perfectamente legibles, sin la firma del autor, sustituida por lema o seudónimo escrito en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte. Dentro del sobre incluirá sus datos personales, teléfono y una breve nota biográfica. Todo ello se hará llegar a la Secretaría de la Institución Cultural "El Brocense", Ronda de San Francisco, s/n, 10002 Cáceres, haciendo constar: PREMIO "FLOR DE JARA" DE POESÍA JOVEN.

3º.- Se establece un premio único e indivisible de TRES MIL EUROS y la publicación de la obra, reservándose la ICB los derechos de la primera edición. El premio estará sujeto a la Normativa Fiscal Vigente, siendo por cuenta del premiado el pago de los impuestos que pudieran corresponder.

4º.- El plazo de presentación en el Registro de la ICB terminará a las 14,00 horas del día 28 de febrero de 2003, aceptándose, además, cualquiera de las otras formas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5º.- El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio, designadas por la ICB. Su fallo, inapelable, se hará público antes del 30 de junio de 2003.

6º.- La ICB no mantendrá correspondencia con los autores ni devolverá los originales, que podrán ser retirados durante los 30 días naturales siguientes a la fecha de publicación del fallo del jurado. Pasado este tiempo serán destruidos.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

Cáceres, diciembre 2002

<http://www.brocense.com/iipjoven.html>

11. XV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA. FUNDACIÓN LOEWE

B A S E S

- 1.** LA FUNDACIÓN LOEWE convoca un premio de poesía en castellano con el nombre XV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE.
- 2.** LA DOTACIÓN de este premio será de 16.500 € y la obra que se premie será editada por la *Colección Visor Poesía*.
- 3.** A ESTE PREMIO puede optar autores de cualquier edad. Pero deseando potenciar la creación joven, la FUNDACIÓN LOEWE prevé un accésit para menores de treinta años, sólo en caso de que el Premio fuese otorgado a alguien de mayor edad. Este accésit o Premio a la Creación Joven estaría dotado con 4.000 € y la publicación del libro en la *Colección Visor de Poesía*.
- 4.** SE CERRARÁ el plazo de admisión de originales el 24 de junio de 2002.
- 5.** LOS TRABAJOS tendrán un mínimo de 300 versos y se enviarán a la FUNDACIÓN LOEWE (XV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE), Carrera de San Jerónimo, 15, 28014 Madrid (España).
- 6.** LA EDITORIAL VISOR LIBROS se hará cargo de la edición de los libros premiados y señala la cifra inicial de 3.000 ejemplares como 1ª edición. El autor queda en libertad para la contratación de eventuales reediciones una vez agotada la primera.
- 7.** EL JURADO, en esta edición, estará compuesto por: Carlos Bousoño, Francisco Brines, José Manuel Caballero Bonald, Álvaro Mutis, Jaime Siles, Luis Antonio de Villena y Vicente Gallegom ganador de la anterior convocatoria.
- 8.** EL FALLO del jurado tendrá lugar en el mes de noviembre de 2002

9. EN CADA presentación deberán entregarse TRES ejemplares mecanografiados en papel tamaño A4 o folio (claramente fotocopiados y debidamente clasificados) de la obra con que se quiere optar el premio. **Estos tres ejemplares llevarán solamente título y lema, sin firma.** Acompañará a tales ejemplares un sólo sobre cerrado, o plica, en cuyo interior se incluirán todos los datos referentes a la identidad, domicilio y nacionalidad del autor, y una fotocopia de algún documento de identidad. **En el exterior del sobre figurará el título y la edad del concursante, si éste es menor de treinta años.** La obra u obras presentadas a concurso deberán ser inéditas.

10. EL FALLO del jurado será por mayoría simple entre todos sus miembros. **En ningún caso se devolverán los ejemplares presentados ni se mantendrá correspondencia al respecto, dado el carácter anónimo del Premio.**

Para mayor información: Tel. (+34) 91 360 61 00 / 91 389 20 84 / 91 360 61 57

www.loewe.com

12. CONCURSO DE POESÍA EN ESPAÑOL DEL CENTRO DE ESTUDIOS POÉTICOS

El Centro de Estudios Poéticos anuncia un premio de **150 euros** que será concedido en la primavera. No solo para poetas reconocidos sino para nuevos e inéditos, pues este certamen pretende buscar poeta noveles e inéditos.

Para participar en el concurso se debe enviar un poema a la dirección indicada por fax, correo ordinario, correo electrónico o (preferentemente) utilizando el formulario de esta página web que está en la sección Enviar Poema. Se debe incluir con el poema el nombre completo del poeta, su dirección normal, sus números de teléfonos y su dirección electrónica en caso de tenerla.

Solamente se admite un poema por persona.

El premio es de 150 Euros

El jurado será el que decida cual de los poemas participantes es el mejor. La composición del jurado no es pública. Lo forman personas de gran prestigio en el mundo literario

Se admiten poemas hasta el 30-4-2003.

Los poemas deben estar en español y no tener más de 20 líneas

No hay limitación en cuanto al tema a tratar.

Quedarán eliminados automáticamente aquellos que sean irreverentes, soeces o tengan faltas graves de ortografía.

El premio se entrega mediante un talón nominal que se le envía por correo al ganador.

Las noticias e informaciones del concurso, especialmente el nombre del ganador, serán publicadas en la página web del Centro.

Para obtener una copia literal de las bases basta pedir las para recibirlas sin cargo por correo.

Estas bases estarán recogidas en un acta de protocolización en la notaría de Don Miguel Ángel García-Ramos Iturralde. Notario de Madrid en Pº de la Castellana 120.

Tfno. 91 563 07 64

Madrid.- El Centro de Estudios Poéticos acaba de anunciar que un premio de 150 Euros será concedido la próxima primavera. La fecha límite para presentarse es el **30-4-2003**. Al concurso puede acudir cualquiera y la participación es gratuita. No tiene la obligación de pagar o comprar absolutamente nada en ningún momento del concurso. Buscamos poetas nuevos e inéditos.

Posible Publicación

Muchos de los poemas remitidos serán considerados también para ser incluidos en la antología que publicará el Centro bajo el título de **MOMENTOS ETERNOS**. Nuestras antologías interesan por su lectura amena y como fuente de talento. **MOMENTOS ETERNOS** será publicado en un volumen de alta calidad y en la línea de los clásicos para que dure varias generaciones.

<http://www.centropoetico.com/446/html/convocatoria.asp>

13. BASES DEL IV CICLO DE POESIA Y PROSA TEMÁTICA ALICANTE – MURCIA "AYUNTAMIENTO DE BENFERRI"

1ª) REQUISITOS:

Podrán participar autores residentes en las provincias de Alicante o Murcia, en uno o ambos géneros, siempre que no hayan sido premiados en anteriores ediciones en la misma modalidad a la que concursen.

* Las obras deberán ser originales, inéditas y escritas en castellano.

2ª) TEMA:

El tema es "LIBRE" (entendiéndose por tal La libertad o cualquier otro que el autor elija).

3ª) EXTENSIÓN:

- **Poesía:** Entre 50 y 100 versos.
- **Prosa:** Cualquier clase de la misma (relato, prosa lírica, ensayo, etc...) de dos a tres folios, a doble espacio, por una sola cara.

4ª) PLAZO:

Finalizará el día **30 de abril del 2003**. Vencido el mismo, sólo se admitirán aquellas obras cuyo matasellos no rebase esa fecha.

5ª) MODO DE PRESENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Un sobre dirigido a la dirección:

IV Ciclo de Poesía y Prosa Temáticas Alicante - Murcia
Ayuntamiento de Benferri
Pza. de la Constitución, 1
03316 BENFERRI (ALICANTE)

Dentro de este sobre se introducirán seis ejemplares de la obra, grapados separadamente y sin ningún dato que identifique al autor ni seudónimo, una fotocopia del D.N.I. y un folio (no se utiliza el sistema de plica cerrada) en el que se harán constar lo siguientes datos:

- IV Ciclo de Poesía y Prosa Temáticas Alicante - Murcia
- Géneros en los que se concursa
- Nombre y apellidos del autor

- Dirección
- Teléfono de contacto
- Currículum literario descrito brevemente

- * No se admitirá la participación por correo electrónico.
- * Se formará un fichero de participantes, de carácter confidencial, que servirá para remitir las bases de los siguientes concursos.
- * Registradas las obras recibidas, serán remitidas al Jurado manteniendo en secreto la identidad de los autores.
- * Emitido el fallo del Jurado, durante el mes de julio, se harán públicos los nombres de los autores seleccionados, a quienes se les notificará el resultado.

6ª) JURADOS Y GALARDONES:

El Jurado realizará las siguientes funciones:

PRIMERA: Selección de las obras recibidas, determinando cuales tienen la calidad necesaria para ser incluidas en el presente Ciclo. Partiendo de esta selección, el Coordinador del Certamen, dando prioridad a los autores que menos veces hayan participado en las convocatorias anteriores, determinará qué autores de los seleccionados por el Jurado son los que integrarán el Ciclo.

* La actividad se anulará si el Jurado, por falta de calidad literaria o participantes, no seleccionase un mínimo de 45 autores.

SEGUNDA: Fallar los siguientes cuatro premios, dotado cada uno de ellos con 300 euros y una bandeja de plata grabada conmemorativa:

POESIA:

- Mejor autor residente en la provincia de Alicante.
- Mejor autor residente en la provincia de Murcia.

PROSA:

- Mejor autor residente en la provincia de Alicante.
- Mejor autor residente en la provincia de Murcia.

* Los importes de los premios estarán sujetos a las retenciones que las normas tributarias establezcan.

* Es obligatoria la presencia de los autores galardonados en el acto de entrega de premios.

7ª) LECTURAS:

Las obras serán leídas por sus autores (o, en caso de no asistir éstos, por una persona designada por la organización) en un establecimiento público de las diferentes localidades cuyos Ayuntamientos colaboran en el Certamen.

* Los autores seleccionados recibirán setenta y dos euros en concepto de indemnización por desplazamientos a los lugares en los que se realizarán las lecturas, siendo condición indispensable para ello acudir a la misma.

8ª) PUBLICACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR:

Las obras escogidas por el Coordinador del Ciclo, en función de los criterios expresados en la Base Sexta, serán publicadas en el libro del IV Certamen Literario "Ayuntamiento de Benferri"

* Los autores de esas obras deberán remitir las obras por correo electrónico o disquette a la imprenta que se haga cargo de la publicación, cuya dirección les será facilitada en el momento en que se les notifique su participación en el Ciclo.

* Asimismo deberán remitir a dicha imprenta un sobre franqueado con su dirección para que les sean enviadas las pruebas de impresión. Dispondrán para estos trámites del plazo de una semana, transcurrido el cual, si no hubieran efectuado el envío de la obra, decaerán en su derecho y serán excluidos del Ciclo.

* Los autores de la publicación recibirán, gratuitamente, 6 ejemplares de la misma.

* El hecho de resultar seleccionado implica la cesión al Ayuntamiento de Benferri de los derechos de autor de la publicación referida u otras que éste realizara o autorizara, sin que ello menoscabe el derecho de las personas seleccionadas a usar la obra con entera libertad, con la única salvedad de mencionar en las publicaciones que por su cuenta hicieren el galardón obtenido en este Certamen.

INFORMACIÓN:

Tel. 96 536 98 34

Fax 965 36 95 41

Correo electrónico:
benferri_cul@gva.es